

NÚM. 11.882

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 30 Noviembre 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La semana pasada, que se esperaba se iniciase bien en los fondos españoles, con motivo del cambio de gabinete, ha sido tan mala como las anteriores. El partido conservador demuestra que no tiene hombres que puedan arreglar la Hacienda española, hoy tan desquiciada, y esta es la opinión unánime de la prensa.

Esperemos que el señor Concha Castañeda, nuevo ministro de Hacienda, tendrá algún plan oculto, que vá a hacer la felicidad de todos, ó ménos que otra corazonada del general no envíe todo á rodar: y como no me gusta publicar noticias tristes que se refieran á nuestra patria, hago punto, y voy á relatar las de Europa que puedan tener interés para los lectores.

Ya en una de mis últimas revistas le dije que había sido procesado Monseñor Gouthe-Soulard, Arzobispo de Aix, por una carta que envió al Ministro de Cultos en respuesta á la circular de este, previniendo al clero, como jefe, que se abstuviese hasta nuevo aviso, en vista de los sucesos ocurridos en Roma en Octubre. La causa, que duró dos audiencias, ha tenido la originalidad de que el Arzobispo pronunció un notable discurso, probando que nada le arredraba y que creía haber hecho su deber al contestar en esa forma al Ministro como tal, y no á su personalidad. El fiscal, Mr. Quesnay de Beaurepaire, al calificar el acto, sacó unas copias de cartas, á que dió lectura, asegurando que hace seis años Monseñor Soulard había sido nombrado al elevado cargo que ocupa por recomendaciones oficiales de los mismos que hoy censura: dos horas largas duró la reunión del tribunal para acordar la sentencia, condenando al Arzobispo á 3.000 francos de multa y los gastos del proceso que se elevan á unos dos mil. Pero ya *Le Figaro* ha abierto una suscripción para reunir la suma, y en el mismo día Monseñor Soulard recibió una carta remitiéndole 50.000 francos para el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de que es fundador.

Puedo asegurarle, por más que otra cosa se diga, que el Santo Padre no dirigirá Nota alguna á los Nuncios apostólicos con relación á incidentes del 2 de Octubre, aunque es casi seguro se ocupa de ellos en su próxima alocución consistorial, que ahora está redactando.

Una reciente circular de estadística del Ministerio de Instrucción pública, nos hace saber que en Francia existen actualmente 525 Sociedades Savantes, de las que 135 han sido reconocidas de utilidad pública.

Para la Exposición imperialista política rusa, que se celebrará en Abril en Saint Petersburg, ha sido autorizado el jefe del regimiento de bomberos de Paris para enviar una delegación de sus hombres.

El conde Herbert de Bismarck, que ha estado estos días en Paris, por cierto acompañando casi constantemente á los Grandes Duques de Rusia, parece declaró que en breve el mundo sabrá las causas que motivaron la dimisión del Canciller, su padre, que no son conocidas: se les atribuye mucha importancia, por las declaraciones que serán hechas.

Aunque el gobierno de Sofía lo desmiente, los emigrados búlgaros insisten en que el detenido Tateschiff, no murió de una pulmonía, sino de los malos tratamientos que recibió en su prisión: se cuentan muchos detalles, y entre ellos que en presencia de Mr. Stambouloff, que asistía á los interrogatorios, fué de forma cruel maltratado.

El gran duque Georges Alexandrovitch, hijo segundo del Czar de Rusia, no pasará ya una temporada en Argelia como se tenía dispuesto, dada la notable mejoría experimentada en su enfermedad. En breve hará una travesía por el Mediterráneo, visitando las costas y puertos españoles, y luego pasará unas semanas en el Cáucaso.

Mr. Giers, cuyo paso por Roma, Paris y Berlin, dió motivo á tanto telegrama y

ocupó las gacetillas de última hora, regresó ya á Viena satisfecho de las íntimas comisiones, que desempeñó con tanta diplomacia y habilidad, según rumores que he oído en algunos círculos de la mayor importancia política.

Las horas fúnebres del Embajador de Inglaterra Mister Lytton, fallecido el miércoles, se celebraron con gran pompa: varios regimientos de infantería, caballería y artillería cubrían la carrera desde el templo anglicano de la rue d'Aguesseau, hasta la estación de St. Lazare, donde quedó depositado para ser conducido á su castillo de Kuelworth, donde recibirá sepultura: asistió toda la diplomacia, mucha gente conocida de la alta aristocracia francesa, donde era muy querido, y el general Brugere con ayudantes en nombre de Mr. Carnot: presidían los dos hijos, muchachos jóvenes aún, el duelo de su padre el ilustre diplomático, cuya pérdida ha sido muy sentida tanto en Londres como en Paris.

En breve será un hecho el proyecto de Mr. Berlier, que consiste en crear bajo Paris un túnel metálico en el que circulen carruajes movidos por la electricidad: la comisión encargada de dar su opinión sobre si este proyecto era ó no de utilidad pública, lo aprobó por unanimidad: solo faltan las formalidades administrativas para que empiecen los trabajos, que lo serán en breve.

En la semana pasada, y con motivo de montar el servicio telefónico con esta empresa, estuve en Bruselas y visité el cementerio de Ivelles, donde yacen los restos del que tan popular fué en vida, del general Boulanger: el cementerio que tiene escasas dimensiones y es de lo mas modesto, consta de cinco avenidas, cuyo final se vé desde la puerta de entrada: en la tercera que es la central, y á su fin en la izquierda, hay una modesta tumba de mármol blanco con una pequeña columna de granito truncada; ahí reposa el general Boulanger: la tumba está cubierta de coronas y en las partes de mármol que estas dejan descubiertas se lee en letras doradas: Margarite: Diciembre 1855.—Fúillet 1891: á biento: un poco mas debajo.—Ernest, y el resto no se distingue cubierto por las infinitas coronas allí depositadas.

La conocida casa de B. Haas Jeane, cuya fábrica de relojes en Ginebra es la mas reputada, acaba de fabricar, aparte de los relojes eléctricos en que de noche por una simple presión se puede ver la hora del reloj perpétuo que recibe cuerda automática, al abrir la tapa sin ninguna otra molestia, un magnífico péndulo que ejecuta su vaivén giratorio verticalmente: su movimiento no se para ni por cambiar la ni aún sacudirla, en una palabra, un nuevo adelanto en la industria relojera: nuestros plácemes al señor Haas por el interés y los adelantos que aporta al progreso.

Las noticias que recibo de América, son las siguientes: el presidente del Brasil declinó el mando en el vicepresidente Floriano Peixoto, que fué muy bien recibido en el país: este nombró nuevo ministerio, entrando en él patriotas conocidos como Duarte Pereira, Sineo, Oliveira, Antao Fara, Rodriguez Alves y Constantín Faddeta: su primer acto fué el levantamiento del estado de sitio y la libertad de la imprenta.

Las noticias telegráficas acusan tranquilidad.

Me falta espacio para dar cuenta de las que tengo de Centro América: del Salvador puedo asegurar será un hecho la prolongación del ferrocarril de Ateos á Santa Ana, cuyo concesionario Mister Scherzen se encuentra en Paris, ocupándose de tan vital asunto, para aquel privilegiado país: de Guatemala la lucha por la elección del nuevo presidente, cuya poltrona no parece querer abandonar el general Barillas, será reñida; pero parecen ser los candidatos mas probables el general Calixto Mendizábal, el Doctor Montufar y aún algunos aseguran que presentaría su candidatura el general Reina Barrios.

En mi próxima daré noticias mas detalladas y hasta entonces como siempre de usted atento seguro servidor que besa su mano,

C. L. Eclair.

En honor de Pedro López

He aquí la instancia que se dió cuenta en la sesión de nuestro Municipio celebrada el miércoles último, pidiendo se le pusiera el nombre de aquel ilustre patriota á la calle de Carreteras.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Nada honra mas á un pueblo ni favorecerle mejor en el campo público que el sentimiento de la gratitud noblemente tributado en homenaje de consideración y respetuoso recuerdo la memoria de los que al término de su estancia merecieron justamente el aprecio sus conciudadanos, por sus virtudes cívicas, su acrisolada honradez é incansable laboriosidad, ó por los especiales servicios que prestaron á su patria.

Públicos y elocuentes testimonios de esos actos laudables en ofrecidos para su propia honra nuestra ciudad querida, y V. E., en su representación, al traducir los deseos del vecindario en solemnes acuerdos, señalando en honoríficas distinciones los nombres á aquellos ilustres patriotas, dignos por sus notorios merecimientos de ser legados al respeto de la posteridad.

A obtener, pues, en merced, en su opinión justísima, se dirigen hoy á V. E. los que suscriben, en nombre del Comercio y en representación de las demás clases sociales, para impetrar en favor del inolvidable finado señor don Pedro López y Morales; el que fué queridísimo decano del Comercio de esta plaza, al cual perteneció mas de cincuenta años, y cuya honradez acrisolada é incesante actividad hicieron extender su crédito bancario á todos los principales establecimientos de Europa, mereciendo por ello las representaciones de los Bancos de España, del Hipotecario, del de Castilla, del Hispano-Colonial y de otras de los mas importantes sociedades mercantiles, que al renovar su casa-banca al mas honroso concepto público, fundó y dirigió el crédito comercial y agrícola de Córdoba, proporcionando señaladísimos beneficios á todas las clases sociales de la provincia; el que desde 1852 al 54 ejerció con interés solícito por el bien público el cargo de concejal y después obtuvo en 1857 el de teniente cuarto de Alcalde, en reconocimiento de sus servicios administrativos; el celoso y probo Presidente que fué de la excelentísima Diputación de esta provincia en 1866, representando uno de los distritos de esta capital; el ilustrado Consejero de Agricultura, en donde, como en la Comisión provincial de Pósitos, prestó importantes trabajos, encaminados á conseguir la formación de Bancos agrícolas, de utilidad tan reconocida en nuestro país; el que interesado siempre por el buen nombre de la localidad y deseoso de contribuir á su mayor cultura, construyó á sus solas expensas el magnífico coliseo denominado "Gran Teatro", sin buscar en esta empresa un medio especulativo, seguro como estaba de sus escasos rendimientos, mereciendo por ello los mas merecidos plácemes de las Corporaciones provincial y municipal, como justifican los acuerdos unánimemente adoptados por las mismas en Abril de 1873, cuando se inauguró aquel templo del arte; el hombre modesto, en fin, que siempre propició á enjugar las lágrimas del infortunio, no quiso jamás aceptar otros honores que la estimación de sus conciudadanos.

Para este distinguido finado, que amante ante todo de su patria apresuró á renunciar el cargo de Vice-Consul del Imperio Alemán que desempeñaba, cuando con motivo de los tristes sucesos de las Carolinas, pudo ser depredada la dignidad de España; para ese ilustre patriota cuya muerte fué hondamente sentida por la población entera, como con tanta elocuencia lo demostró en sus solemnes funerales, y cuyo primer aniversario recuerda hoy al que con su honradez, su actividad y su acrisolado patriotismo, ofreció ejemplos tan dignos de imitación, como de justo premio, en grato recuerdo de sus esclarecidos servicios, y para legarlo á la posteridad como emulación provechosa, ruegan los exponentes á V. E. se digne acordar que la calle de Carreteras, en donde aquel tuvo su morada y falleció, lleve en lo sucesivo el

nombre de Pedro López, dispensando este alto y merecido honor á su memoria.

Córdoba 19 de Noviembre de 1891.—
EXCMO. SEÑOR: Mariano Moya; Eduardo Alvarez; Carrillo y Marin Hermanos; Alvarez y Otín; Antonio Morado; Antonio Ruiz Hernandez; Rafael Jurado; Manuel Codes; Manuel G. Concha; Aparicio Furríe; José de Luque; Pedro Baquera, Rafael Cruz; A. Ruiz; Miguel Martínez; Miguel Coca; Felix Perez Sanchez; Francisco Lubian Dominguez; Jaime Costas; José Guerao; José Lubian Dominguez; Antonio Carrasco Heredia; Ramón Otero; Rafael G. Ripoll; Rafael Garcia Lovera; Morado Caracuel y Alcántara; Baquera y Tejón; Francisco Aroca; Ramón de Moya; José Aguilar; Juan Carbonell; Joaquin Carbonell; Cándido Caballero; El O. de Torres Cabreris; Angel del Torres; Manuel Molina; el Conde de Cárdenas; Jesús Marin Ramonet; El Conde de Zamora; Abdón Usano; Manuel Marin; Joaquin Castilla; Manuel Matilla; Francisco de Flores; Angel Maria Castiñeira; Miguel Lubian; Francisco Casas; Celestino Morales; M. Larios; Salvador Valiente; Nicolás Guirao; Telesforo Carrillo; Oledonio Porras Marin; Acisclo Carrillo; Rafael de Conde Salazar; Miguel G. Perez; E. Romero; Francisco Simón; Antonio Jimenez; Rafael González; M. Perez; T. Saldaña; R. Bujalance y Alcaide; Miguel Jimenez; José Cisternes; José Verdiguier José Osuna; Antonio Ramos; M. Arribas; M. Jimenez Arreola; Manuel Alvarez; R. Bujalance y Torquemada; Angel de Codes; Rafael Acosta; Antonio Moreno y Requena; Francisco de B. Pavón; Juan Clot; Pedro Yuste; Luis Flores; José de Flores; Manuel Garcia; Benigno Iniguez; José Garcia; Eduardo Vilches Velasco; Manuel Camacho; Manuel Solano; José Solano; José del Rio; Aurelio Barcia Pavón; Gabriel de Larriva; Pedro Martinez Gomez; Santos Hernandez; Saturno Moron; Manuel Serrano; Angel Morado; Manuel Cortina; José A. Palop; Juan de la Cuesta; Bernabé Lara; Lucas Gomez; Guillermo Gimenez y Hermano; Juan Lucena; Sanchez Hermanos y Martinez; Hernandez Céspedes y Gonzalez; Federico Morales; Idefonso Polo; José Arjona; Manuel de Moya; Juan José Prieto; Isidoro de Moya y Lozano; Salvador Gomez; Antonio Jurado; Francisco Elias; Nicolás Pingetti; Manuel Enriquez y Enriquez; Indalecio Diaz del Sol; Juan Ogazon; Luis Castnyo Sobrino; M. Huete; Manuel Flores; A. Fernandez y Hermanos; A. Ariza; Rafael Vidaurrta; A. Gimenez Barea; Francisco Barrios; Eduardo Molins; Manuel Garcia Lovera; Saenz y Compania; Carlos Carbonell; Vinda de Carbonell; Manuel Courtroy; Manuel Porcal; Francisco Montero; Baldomero Martinez; José Muñoz; Ricardo Gacto; Antonio de la Cruz Lozano; José de la Peña Requena; Juan Tierno; Capdeville Valdés; Felgencio Gil; Mariano Sanchez Neira; Manuel Martín; Juan B. Copete; José Craspo; José de la Cruz Dieguez; José de la Cruz Lucena; Antonio Modelo; José de Osuna; P. P. de Merced y Compania; José Lara; Julian Garcia Camacho; Pedro Martinez; Justo Rodriguez; J. M. Carrillo; por El Comercio de Córdoba, José Lopez; Perez y Durillo; Angel Barbado; Antonio de Luque y Lubian; José Suarez Varela; Francisco Romero; Ramon G. Marin; Francisco Simancas; Antonio de Ojmo; José Molina y Molina; José Simon Mendez; José Rioja; Mariano Simon; Carlos Matilla; Marquez Urbano; Viguera Hermanos; Eusebio Sanchez; El Marqués de las Escalonias; Matias de P. Blanco; R. Garcia del Castillo; Julian Gomez; Sinfonso Lopez; Antonio Merlo; Saturnino Martín; Rafael Ciria; José Martinez; Angel Salido; José Sanchez Guerra; José Herreras; Francisco Leguna; Leopoldo Tavira; Manuel Ollalla; José Belluro; Juan de Dios Ruiz; Manuel Tena Ros; Genaro Rincon; Sebastián Rincon; Manuel Cabronero; Angel Mellado; José Carrasco; Felix Castro; Gregorio Reins; José Gutierrez Bayé; Ventura Dávila Leal; Francisco Gonzalez; Rafael de Eguillor y Hoces; Francisco Montero; José Maria Molina; E. Velasco; Manuel Martinez; Francisco Ruiz, y Antonio Carrasco.

CARTA DE GRANADA

Señor Director de el DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y estimado amigo: Ya era hora de escribir á usted mi acostumbrada carta mensual; más hay tan pocos asuntos de que tratar, que no dan suficiente materia á veces.

Desde mi última han sido escasas las novedades ocurridas en esta ciudad. El temporal de aguas que comenzó á mediados de Octubre, no tuvo á bien abandonarnos aún, y los pueblos de esta desdichada provincia atraviesan por una situación rayana en la miseria. Los campos asolados por los rios, que aumentando su caudal por las lluvias torrenciales han arrastrado cosechas enteras. Las faenas agrícolas paralizadas. La clase proletaria sin recursos con que atender á las más precisas necesidades este invierno. Hé aquí el cuadro de nuestros pueblos antes ricos y florecientes; y hoy arruinados por los agentes naturales y esquilados por los cargos del Erario público. ¿Tendrán remedio estas desdichas? Mucho lo dudamos, porque parece que desde poco tiempo á esta parte se ciernen sobre nuestra provincia el géneo del mal dejando sentir su siniestro influjo.

La comisión de este Ayuntamiento que marchó á Madrid á gestionar asuntos importantes para Granada, parece que ha conseguido de los poderes públicos más de lo que esperábamos los granadinos. Merced á sus peticiones tendremos un monumento artístico que, simbolizando los conquistas de aquí y el descubrimiento de América, sirva de perpétuo recuerdo elevado á la memoria de los hechos más grandes de la historia moderna.

También ha conseguido dicha comisión la formal promesa de que las fiestas del cuarto centenario de Colón den comienzo en esta capital iluminándose al efecto todo el recinto de la Alhambra con focos eléctricos, y el circuito de 28 leguas de la Vega con inmensas hogueras y neblinas de colores, á cuyo acto asistirá la Regente y la Real familia. Dios quiera que todas las promesas hechas por el señor Cánovas á la comisión granadina se lleven á efecto, pues si Huelva y Barcelona presentan títulos dignos de tenerse en cuenta para que en ellas se lleven á efecto algunos festejos del centenario, Granada presenta el indiscutible derecho de haberse firmado en su recinto el contrato por el que la Corona de Castilla añadió un nuevo mundo á sus estensos dominios; derecho que había sido propuesto y relegado al olvido por los altos poderes. Más por fortuna la Junta central del centenario ha vuelto de su acuerdo colocando á Granada en el lugar que por sus recuerdos históricos es acreedora.

Esta Diputación provincial sigue haciendo de las suyas. Por falta de pago los proveedores de artículos de primera necesidad destinados á los Establecimientos benéficos, tuvieron que dejar de suministrarles, poniendo á la citada corporación en grave aprieto. Más ella no se paró en pelillos, y en vez de abouar las cantidades adeudadas, libró varias sumas para comprar á cualquier precio aquellos suministros. La prensa de esta capital ha censurado en tonos enérgicos tal actitud; pero nada, es como *ladrarle á la luna*, puesto que á los señores Diputados provinciales no les hacen mella las verdaderas diatribas de los diarios locales.

Yá terminó sus representaciones en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige el actor señor Cepillo, que se halla actuando ahora en Málaga. Nuestro público ha hecho justicia al mérito de dicho actor, colmándole de aplausos y haciéndole una cariñosa despedida en la última función. Dicha compañía ha estrenado un juguete cómico en un acto original del actor granadino señor Salgado, titulado *La Boquilla de Ambar*, que fué del agrado de la concurrencia.

En breve reanudará su publicación la revista literaria *La madre de familia*, que con tanto acierto dirige la ilustre poetisa granadina doña Enriqueta Lozano de Vil-

chez y que dejó de aparecer á causa de la enfermedad de su directora.

De usted siempre afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,
El Corresponsal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los Sres. Leon y Castillo y conde de Xiquena estuvieron ayer en el salón de conferencias y hablaron largamente acerca de la mayor ó menor conveniencia de entablar una viva campaña de oposición.

El señor conde de Xiquena ha ofrecido sus respetos á S. M. la reina, con la cual habló largamente.

—A causa del temporal reinante, sufren gran retraso las comunicaciones telegráficas en Andalucía y Portugal.

—Ha fallecido en Biarritz el senador español D. Fernando Alfonso de Sousa, marqués de Guadalquivir.

—El día 14 de Diciembre próximo será el día más frío del año actual, según las predicciones de los inteligentes.

—El señor ministro de Hacienda estudia la reforma del reglamento del cuerpo de Aduanas, informada ya por el Consejo de Estado, y que en breve llevará á la firma el señor ministro.

—El ministro de Hacienda se ocupa activamente de la ampliación de los talleres de acuñación de la Casa de la Moneda, y probablemente se cambiará también el motor actual por otro más poderoso.

—El gobierno de los Países Bajos ha invitado al de España á que concurra oficialmente á la exposición de ganados y de pesca que se ha de verificar en dicho país en la primavera próxima.

Con tal motivo, se ha nombrado un comité para que se entienda con los expositores españoles.

—La suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones asciende á 3.302.185'30 pesetas.

—El Sr. Villaverde entregó todos sus proyectos de reformas jurídicas al señor Cos-Gayon acompañados de una Memoria explicativa, á fin de que las presente en las Cámaras.

El Sr. Cos-Gayon parece que prometió hacer en este sentido cuanto pudiese; pero mucho nos tememos que no va á poder mucho.

—A pesar de la negativa de los periódicos ministeriales, el ministro de la Gobernación está ya preparando la anunciada combinación de gobernadores civiles, que alcanzará á ocho ó diez provincias por lo menos.

—Según informes dignos de crédito, no es exacto que en la última crecida del Amarguillo quedara destruido el puente provisional que construyeron en Consuegra los ingenieros militares.

La crecida fué tan grande que pasó el agua por encima del puente; pero contra lo asegurado por *La Correspondencia*, el puente quedó bien y sigue utilizándolo el público.

—En la sesión del día dos del Congreso médico farmacéutico, se leyó la lista de señores representantes, haciéndose de sentir el que no los tuvieran en las provincias de Cádiz, Canarias, Lugo, Orense, Soria, Tarragona, Barcelona, Lérida, Canarias, Baleares y Gerona.

Leyóse el dictamen de la comisión de reglamento, contra el cual formuló voto particular D. Emilio Mesa.

—Sigúese la lectura de una proposición en la que se pide que los trabajos del Congreso se limiten á estudiar un reglamento de partidos que satisfaga las aspiraciones del cuerpo titular. La defendió el Sr. Aparial. El Sr. Vieta habló en contra, y lo mismo hizo, con igual elocuencia, el Sr. Rivera, que abogó por la reforma de la ley de Sanidad. El Sr. Díaz sostuvo la necesidad de discutir y presentar un nuevo reglamento.

Se demostró la imposibilidad de confeccionar un reglamento, sin previa reforma de la ley de Sanidad, y tomaron la palabra el señor presidente, el Sr. Marin, el Sr. Mesa y otros, y tras largo discorrir se quedó en que la comisión de reglamento formule nuevo dictamen, y en la sesión de mañana se discutan las bases que aquella presente.

La sesión se levantó á las seis y media.

—Londres 2 (3'15 madrugada).—El gobierno chino ha contestado lacónicamente al gabinete de Bruselas, manifestando que de la investigación hecha acerca de los asesinatos de súbditos de Bélgica en el Celeste Imperio, aparece que se

han salvado dos misioneros de esa nacionalidad, y se cree que también ha logrado otro librarse de la persecución de que era objeto.

Es de advertir que hay sesenta misioneros belgas en China.

—Londres 2.—Las legaciones de China en Europa pretenden quitar importancia á los sucesos ocurridos en la Mongolia, á cien kilómetros de la Gran Muralla.

No niegan, sin embargo, los martirios que han sufrido los cristianos.

Dicen que lo que ha ocurrido no ha sido una verdadera insurrección, sino un ataque de los bandoleros que infestan aquel país desde hace mucho tiempo.

Añaden que no es verdad que esté amenazada la dinastía imperial, como han supuesto algunos despachos.

Sin embargo, telegramas particulares aseguran que los hechos ocurridos revisten mucha más gravedad, conforme se anunció desde un principio.

—París 2.—Han surgido desacuerdos entre la comisión arancelaria del Senado y el gobierno acerca de la cuestión de importación de vinos.

La comisión mantiene su actitud intransigente y proteccionista.

—Pasan de 30.000 las pipas de vino que hay detenidas en varias estaciones de la red del Mediodía, principalmente en las de Albacete, Almansa, Villena y Alicante.

El número de vagones cargados de vino y que no se pueden descargar por falta de terreno entre Albacete y Alicante, asciende á 1.058.

Los negociantes franceses en vinos van estableciendo sucursales en España por todas las provincias que cosechan en abundancia el preciado fruto.

En Andalucía hay establecidas y se están instalando casas exportadoras franco-españolas que han de continuar explotando nuestra producción después de las medidas aduaneras prohibitivas acordadas por el gobierno de la vecina república.

—Anteayer se reunió la comisión de reformas sociales, bajo la presidencia del señor Moret, para continuar la discusión del proyecto del señor Balaciart sobre jurados mixtos.

Después de un amplio debate acerca de la base primera de dicho proyecto fué retirado por su autor, encargándose el señor Castells de redactar un nuevo dictamen sobre la base del que hace algún tiempo presentó á la comisión.

Los señores Moret y Santamaría presentaron dos enmiendas al proyecto. La comisión se reunirá nuevamente el sábado próximo.

—Según telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, se ha efectuado anteayer, sin novedad, en la plaza de Cartagena, la importantísima operación de montar en la batería de Santa Ana un cañón de acero de treinta y medio centímetros, sistema Krupp, cargado por la recámara.

Estas piezas tienen alcance de trece kilómetros, arrojando proyectiles de peso de 450 kilogramos, y su carga de proyección es de 180 kilogramos de pólvora parda, contenida en dos grandes saquetas. A dos mil metros estos proyectiles penetran 67 centímetros en una coraza de hierro forjado.

—Celebró anteayer sesión el Consejo del Banco de España, ocupándose principalmente de la cuestión monetaria.

Después de larga discusión acerca de las condiciones en que debía ó podía comprarse plata y oro, pues en este, aunque á despecho de algunos consejeros, ya ha recaído acuerdo afirmativo; después de esto, repetidos, acordaron que además de las dos máquinas de acuñar, cuya compra está acordada, se compre también un motor de cincuenta caballos y un tren de laminar.

Se acordó también instalar la luz eléctrica en la fábrica de moneda para poder trabajar más horas y con mayor comodidad.

En una palabra, se tomaron las medidas conducentes á que se pueda acuñar diariamente en la Fábrica del Sello 100.000 monedas de á cinco pesetas, cuando se acuñe plata, ó 100.000 de á cuatro duros si se acuña oro, pues las máquinas pueden servir para uno y otro servicio.

Respecto á la elevación del descuento, no se acordó nada por ahora, pues, según dice la gente oficial, eso no sería otra cosa que dargusto á algunos extranjereros que dan consejos, pero nada más.

En cuanto al empréstito, parece que el Banco de España desiste de tomar parte en él, si es que alguna vez ha tenido tal propósito.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 3 (4'30 tarde).—El consejo de ministros celebrado en el palacio ha tenido la importancia de un complot.

El señor Cánovas ha pronunciado el discurso de política exterior, fijándose principalmente en la cuestión de los vinos y el curso que sigue este asunto en Francia, donde solo según las noticias oficiales y la actitud del Senado, sino además por informes de origen particular, se sabe reinan cada vez mayores pesimismo respecto á todo lo que sea alcanzar una rebaja en los derechos de introducción.

De asuntos de política interior, después de dar cuenta á S. M. el jefe del Gobierno de los acuerdos adoptados en el último Consejo, fijóse particularmente en las cuestiones económicas y en el propósito decidido de llevar cabo el empréstito, bajo condiciones aun no resueltas, porque se gestionan las más beneficiosas para los intereses del Estado.

De firma no ha habido más que el decreto llamando á las fuerzas navales que han de prestar servicio en el próximo año, una combinación de magistrados y un indulto.

Los ministros no han celebrado consejo, pero continúan la costumbre de tener Consejo en la praidencia.

Madrid 3 (5'30 tarde).—Han negado en los centros oficiales toda la historia que publican varios periódicos acerca del relevo del general Castillo y de disgustos por este motivo en el palacio.

Las conferencias celebradas ayer con el señor Cánovas por los ministros de la Guerra y Gobernación, fueron dedicadas exclusivamente á presupuestos y de ningún modo para tratar de aquél asunto.

El decreto relevando á dicho general se ha firmado hoy, y esta fórmula redactada al efecto se indica que el Gobierno se propone utilizar sus servicios.

Aun no se ha firmado el nombramiento del general Berange para el puesto que dicho señor deja vacante; pero se firmará de un día á otro.

El general Martínez Campos ha negado la conversación que le atribuye *El Globo*, suponiendo quejas de aquél por no haberle consultado el Sr. Cánovas cuando la crisis, ni hecho ministro á un hermano suyo.

Madrid 3 (6'30 tarde).—Redactado en la presidencia del Consejo, *La Epoca* publicará esta noche un artículo en que se expondrán las quejas del espíritu español para con Francia, tan intransigente en la cuestión de los vinos, que ha cerrado la esperanza á toda probabilidad de rebaja en las tarifas arancelarias.

La noticia de que se había intentado un escape en la Casa de la Moneda no es cierta; hubo una delación del Juzgado, y se adoptaron toda clase de precauciones, pero nada más.

Agencia Centurión.

Gacotillas.

—Instancia.—Suscrita por los vecinos y propietarios de los terrenos inmediatos á la aldea de Trassiera, se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia una respetuosa instancia en la que, después de hacer exposición de las causas por que á ello se ven obligados los firmantes del documento referido, solicita que uno de los puestos de la guardia civil lindante con aquella aldea, se traslade á Trassiera, á fin de que pueda garantizarse no solo cuanto á la propiedad atañe, sino también la tranquilidad del vecindario. El señor Gobernador civil ha dado ya el curso debido á la solicitud de que hacemos mérito.

—Matute.—En dos carros cargados de madera se trataba de hacer el jueves un contrabando de 21 arrobas de aguardiente. El señor visitador don Ernesto Molina, detuvo ambos vehículos en el campo de San Antón, decomisando seis barriles de alcohol y conduciéndolos al fieltro del Puente, donde quedaron depositados. Nos complace mucho este resultado, que había muy alto en favor de la vigilancia de consumos, y felicitamos al señor Molina por su eficaz y oportuna intervención.

—El vigía.—Siempre es bella entre nosotros—la brillante luz del sol.—Mas después de larga ausencia—parece mucho mejor.

—Teatro Principal.—La notable y aplaudida compañía cómico-dramática que, bajo la acertada dirección del señor Tamayo y Baus, actúa con favorable éxito en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, pondrá esta noche en escena el hermoso drama de don Manuel Tamayo y

Baus, titulado *Hija y madre*, y la comedia en tres actos, obra de don Luis Aguilar, *La cruz del matrimonio*. En ambas tomará parte el aplaudido primer actor y director de la compañía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltros de esta capital el día 3 del corriente.—Central 124 pesetas 55 céntimos.—Puente 872'30.—Pretorio 936'61.—San Sebastián 300'17.—Victoria 593'11.—Matadero 1166'44.—De las 3.993 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.847'29.—A la provincia y municipio 1.847'46.—Adicionadas 298'43.

—Rompe-cabezas.—A la entrada de la calle del Toraillo, en su parte inmediata á la de Armas, apareció días atrás un barranco con honores de sima sin fondo. A la vista del peligro y para evitar algun lance desagradable se ha colocado á guisa de tapa una puerta y sobre ella varias piedras, para que no se lleve el viento. Han pasado varios días sin que nadie se cuide de que *aquello* desaparezca, y sin que al guardia municipal del distrito se le haya ocurrido la idea de echar un ojo, ya sea el izquierdo ó el derecho, y pasar la correspondiente denuncia.

—El telegrafo.—Ayer recibimos por correo tres despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid. En vista de la *novedad* de las noticias que en ellos se transmiten, prescindimos de su publicación.

—Su boca.—Nido de perlas que al amor provoca,—causa mi admiración y mi embobamiento,—y en ella se adivina el casto beso—del puro amor á quien el mal no evoca.—Le dan los labios, con prudencia poca—y acaso de pasión en un exceso,—llegue el deseo de confundirse en eso,—que es ansia de placer inquieta y loca.—En su boca se encierra la ambrosía,—y el perfume feliz de los amores,—que aspira, sin cesar, el alma mía;—en su boca se encierran mil primores,—y en su boca nació la apostasía,—causa de mis constantes sinsabores.

—Pedro López.—El rótulo de la calle de Carreteras quedó ayer sustituido por el de aquel ilustre patriota.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial, el día tres, fué el siguiente. Existencia del día anterior 14.948 pesetas y 88 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Pozoblanco 1.402'98, y por Beneficencia 200'63. Total 16.552'49.

—Se pagaron: al personal 8.500'21; por suministros de Beneficencia 255'15, y por ampliación 178'50. En junto 8.933'86.—Existencia para ayer 7.618'63.

—Cesantía.—Con disgusto hemos sabido que nuestro ilustrado amigo y antiguo compañero en la prensa, señor don Francisco Ortiz Sanchez, ha sido declarado cesante por la Diputación provincial.

—Honras fúnebres.—Como tenemos anunciado, mañana á las diez tendrán lugar en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, extramuros de esta capital, solemnes sufragios por el descanso del alma de los hermanos difuntos. La junta directiva de la Real Asociación, á cuyo cargo se halla confiado el culto de la excelsa Conquistadora de Córdoba, ruega por nuestro conducto la asistencia de los asociados á dicho fúnebre acto.

—Subasta.—Se ha señalado el día veinte y uno de Enero para la subasta de las obras del trozo primero en la sección de Pedroches á Almaden, en la carretera de Córdoba hasta este último punto, por el tipo de 193.731 pesetas y 22 céntimos.

—Efe mérides.—Hoy.—1808.—Abolición de la Inquisición en España por Napoleón Bonaparte.—1812.—Napoleón abandona en un trineo sus tropas de Rusia y regresa á París.

—Cuestión de vista.—Mientras la fuente de la plaza de las Cañas tiene por dotación un hilo de agua bastante para satisfacer la sed del mundo entero, á pocos pasos aparece la corriente de un cristalino arroyo, hijo legítimo del manantial que providencialmente viene hace días regando la superficie de la tierra. Invitamos al guardia municipal del distrito á que se acerque sin miedo á la fuente y podrá ver lo uno y lo otro. Algunos agentes de la autoridad local parece que usan lentes con cristales ahumados que, en los eclipses, suelen prestar buenos servicios.

—Regreso.—Como ayer indicamos, hoy vendrá á Córdoba, de paso para Madrid, el ilustre hombre público señor don Francisco Romero Robledo, ministro de Ultramar, acompañado de su distinguida señora esposa é hijas, en el tren mixto de Málaga, que llegará á esta á las ocho y cuarto de la noche. Permanecerá en Córdoba hasta la salida del expreso.

—El periodismo en provincias.—El jueves publicó nuestro estimado co-

lega *La Alianza* un artículo lleno de amargura, acerca de las inconvenientes interpretaciones equivocadas y sinsabores que producen á los periodistas de provincia sus tareas, que sirven para encumbrar á otros, y que dejan al escritor en situación tristísima. Lo peor del caso es que hay grandes verdades en el citado artículo.

—Adelante.—Por la autoridad local se ha ordenado al Arquitecto titular emitir informe respecto á las causas que originan la inundación de la calle del Caño los días de grandes lluvias, para adoptar en su vista las disposiciones que procedan.

—El piso.—Tan grandes y variados son los baches que *adornan* el piso de la plazuela de San Lorenzo, que el guardia municipal, faltando á las prácticas de la clase, se ha visto obligado á producir á la Alcaldía la oportuna denuncia, que creemos producirá sus inmediatos resultados. Así lo espera el vecindario.

—Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los deudores al Estado por plazos de fincas vencidos el mes anterior, y contra los que se acordará apremio si para el veintuno no los han satisfecho.

—Obras.—Se está recomponiendo el terreno ó cubrimiento del cauce del arroyo del Moro; brevemente se reanará el piso de las calles que necesitan esta mejora, y se ha dispuesto la reparación de la cañería situada en la calle de Espartería.

—Empresa.—La del Gran Teatro devuelve á los abonados el importe de las cinco funciones que han dejado de darse en dicho coliseo.

—D. E. P.—Hemos tenido la triste noticia del reciente fallecimiento en Biarritz del caballero señor Marqués de Guadalquivir don Fernando Alfonso de Sousa, Senador por derecho propio, y que obtuvo el título por muerte de su señor hermano, de cuya consorte heredaron los sobrinos más inmediatos de esta un cuantioso caudal. Damos á la ilustre familia de dicho señor nuestro sentido pésame y elevamos nuestra plegaria á Dios por el descanso de su alma.

—Otro horriquete.—La Alcaldía ha dispuesto que en los días de lluvias se coloque un horriquete que facilite el tránsito por la calle Arroyo de San Andrés. Nos parece bien.

—Muy bien.—Atendiendo las indicaciones de la prensa local se ha ordenado llevar á efecto las reparaciones que urgentemente necesita el piso general de la calle del Cister.

—Estudiantina.—La que, con el título "Fomento de las Artes", ha recorrido las calles de esta población recorriendo una limosna para socorro de las desgracias ocurridas en las Alpujarras (Granada), salió esta madrugada con dirección á Sevilla. El importe de lo que recaudó anteayer, acciende á la suma de 91 pesetas y 90 céntimos que, con las 81'19 del primer día, suman 173 pesetas y 9 céntimos. Así consta en las notas suscritas por don José Martínez, tesorero de la estudiantina.

—Serenidad.—El limpio cielo hizo ayer exclamar á muchos lo del atensista de la zarzuela del *Tumbón*: "¡Caramba y qué mañana tan hermosa!"

—Cupon.—Los señores depositantes en la Suerzal del Banco de España en Córdoba de títulos de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior y amortizable al 4 por 100, puedan presentarse en estas oficinas á retirar en rama el cupon de 1.º de Enero del 92; no presentándose antes del día diez del actual, el Banco se encargará de hacer su corta y los remitirá á Madrid por cuenta y riesgo de los interesados, y con devengo los de interior de un cuartillo por 100 de comisión y giro y 1 por 1.000 de derechos de valores declarados.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Abril último.

—Real Orden.—Por una, fecha 30 de Noviembre último, comunicada por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto la instalación de un puesto de la Guardia civil en la villa de Pedroches.

—Cambio.—A mediados de Octubre fué hurtada una yegua negra, dejando en su lugar una de pelo castaño, en el pago del Madroñal, de Montoro, y aquel juzgado llama al dueño de esta y al autor del hurto de aquella.

—Reses.—Cinco mayores han cobrado los expedicionarios al coto de "La Tejera", en otros tantos días. Todos han regresado muy complacidos por las atenciones del dueño, el célebre *Lagartijo*, que nada omitió en favor de sus amigos que parece eran muchos.

Precipitación.—La de los cajetas produjo ayer tal perturbación en las sílabas del segundo verso de parte del vigía, que resultó kilométrico. El buen sentido de los lectores haría la enmienda que aquellos no hicieron.

Licitación.—En el cuartel de Alfonso XII se subasta el día diez el fiemo de 385 caballos del regimiento de Villarrobledo.

Temperada.—Para pasar una en Sevilla ha salido de Córdoba el hijo primogénito de nuestros distinguidos amigos señores Condes del Robledo, don Diego de la Bastida, con su elegante y bella esposa é hija.

Cuadros al fresco.—Las notas que la guardia municipal facilitó ayer á la prensa, dice, sobre poco mas ó menos, lo que sigue.—Rompe el fuego el guardia número 7, que dice: dos carreros caminaban subidos en sus vehículos, faltando á lo prevenido.—Ahora sigue una noticia fresca y moral: la dueña ó directora de uno de los inmundos lupanares de la calle de la Rosa, consiente que las niñas puestas á su custodia se salgan á la calle á tomar el fresco: ¿habrá desvergüenza mayor?—El nombre de un oficial de albañil rueda por las oficinas municipales por que, sin licencia para ello, ha depositado granzas y mezclas en la calle Puerta del Perdón.—El vecindario de la calle de la Pastora, ha dicho al guardia número 19, que viene aguantando con paciencia los escándalos que continuamente promueve un matrimonio, y que ya está harto de tanto ruido.—Como lógica consecuencia de la sequía que venimos experimentando, ha desaparecido el agua que debe surtir la fuente de la plazuela de San Rafael: hay cosas que suceden sin poderlo remediar.

Pensamiento.—La perfidia de los malos suele ser la mayor amargura de los buenos.

Sección minera.—Para antes del día ocho se hará la demarcación de la mina de hierro *La Constancia*, de la dehesa de la Cabrilla, término de Posadas.

Cantar.—Tan grandes mis penas son—que canto llorando á veces,—y los ayes de mi alma—eco son de los que sientan.

Relaciones.—Durante este mes se admiten en Villa del Río para formar el apéndice al amillaramiento.

Resúmen.—He aquí el de los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia en el mes de Noviembre próximo pasado.—Detenidos 31 delincuentes y 9 por faltas leves.—Denuncias: por infracción de la ley de caza 13.—Armas recogidas 18.—También ha prestado los siguientes servicios rurales y forestales.—Denuncias: por hurto de madera y leña, 1, por corta de árboles, 8; por extracción de frutos, 20; por roturaciones, 3.—Asimismo han sido denunciadas por pastar sin autorización 905 cabezas de ganado lanar, 90 de cabrío, 29 de vacuno, 373 de cerda y 1 de caballo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna, se llama al autor del robo de dinero en casa de un vacino de Villanueva del Rey.

Médicos titulares.—En la mesa de edad del Congreso médico de Madrid, fué nombrado para la presidencia nuestro antiguo amigo y paisano señor don Rafael Paniagua.

Ojo.—Ha sido puesto en Sevilla á disposición de la autoridad, un zapatero que hacia tiempo venia comprando pescado con monedas de cincuenta céntimos falsas.

Presidencia.—Para la de la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Málaga, se indica á nuestro distinguido amigo el señor Marqués de la Paniega, Senador del Reino por las sociedades de igual índole de la región andaluza.

Precios.—He aquí los del ganado de cerda cebado en los mercados que se citan: Peñaranda de Braconote (Salamanca), de 50 á 56 reales la aroba; Salamanca, de 52 á 54; Béjar, á 55; Piedrahita (Ávila), de 54 á 56; Artorga (León), á 64; Aldeanueva del Camino (Oviedo), de 50 á 54 los de 12 arrobas en adelante.

Jubileo episcopal.—El de Su Santidad León XIII, se celebrará solemnemente el año próximo en Roma.

En Sevilla.—Se halla en dicha capital nuestro estimado amigo señor don Emilio Carreño.

Detenido.—En Peñarol lo ha sido por la guardia municipal un individuo que en la noche del veintitres de Noviembre último y en el sitio llamado *Senda de sangre*, término de Puebla de los Infantes, mató de un tiro de escopeta á Isidoro Molina Muñoz.

Diálogo.—Usted, negro mio, es

muy rico y muy feliz, pero yo sufro mucho con su hija, porque me dá muchos disgustos.—Pues dile que si vuelves á quejarte de ella, la desheredo.—El yerno, como es natural, no se volvió á quejar en su vida.

CHARADA

Prima cuatro voluntad
suelo tener á mi todo;
¿que soy un tres prima raro?
¿cuarta, que yo me conozco
y en la prima, dos, tres cuatro,
solo haria un papel tonto!

Solución á la charada anterior.
LE-O-NAR-DO.

EL FRASCO DE POLVORA DESTAPADO.

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. Todas nuestras enfermedades reumáticas, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresía, asma, locura, epilepsia, nunca atacan á un individuo saludable, sino que son el resultado de enfermedad existente y se desarrollan, nunca se producen, á consecuencia de haber violentado la economía.

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría examiné el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco después me sacaron de la muñeca algunos pedazos de hueso dañado. Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho mal estar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no habia hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique esto por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo es verdad y de facil comprensión si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo, que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades del reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe años enteros sin dar lugar á ningun daño importante. Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en él una chispa. Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis. Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa ó fatal. Comprende V. Si así es, verá V. porqué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quiséramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raíz de la enfermedad. Expelle la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto, y por esto se mejoró la señora Steele cuando temia no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Ma-

dre Seigel que ponga fin á la indigestión, origen del mal y vuelvase á ser para gloria de Dios y del país un ser completamente saludable.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folio ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, el frasquito 8 id.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes bélicos con los cuales la Providencia intenta aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos, no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio, dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza, llega á aplicarlo en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doct. C. C. Bristol, autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tiene hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta, que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Vitch Hazel).—Avellano brujo.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

Las personas mejor informadas sobre el estado de la salud pública son, sin duda ninguna, los farmacéuticos especialistas. Sabemos de buena tinta que la venta de la Pasta pectoral de Regnaud y del Jarabe de Regnaud ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, señal evidente de que el número de los constipados y de los que tosen, de toda especie, es mas considerable que de ordinario. Importa pues, redoblar las precauciones para cortar los enfriamientos.

Los Sres. Aznarez y Slati, dueños del acreditado establecimiento "Au Paris Elegant", de Sevilla, se encuentran en esta población de regreso de París, teniendo el honor de ofrecer á la elegante sociedad cordobesa, un completo y variado surtido de sombreros, corsets y otros artículos para señoras, todo de los últimos modelos. Se hospedan en la fonda de Simón, Gondomar 7, donde permanecerán tres ó cuatro dias. 4-3

Regimiento Cazadores DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERIA

El expresado cuerpo saca á pública subasta el fiemo de trescientos ochenta y cinco caballos que tiene en esta plaza. Lo que se anuncia al público para las personas que deseen adquirirlo se presenten el día diez del actual á las dos de su tarde en el Cuartel denominado Alfonso XII, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1891.—El Comandante Mayor, Joaquin Berniola.—V. B.º El Coronel, Serrano. s4--2

Para comodidad de los enfermos pobres que asisten á la consulta gratuita médico quirúrgica y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el doctor don Rodolfo del Castillo, en su casa plazuela del Indiano 3, desde 1.º de Noviembre será de 11 á 12 de la mañana.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	760.5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	18.2
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	19.7
Id. mínima, id. id.	8.5
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 4 de Diciembre de 1891.—M. Sidro.

JABON DEL CONGO

Se vende en la pasamanería de Perez y Durillo, calle de Letrados.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 12 de Septiembre último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la Dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio.	268	25
Materiales.		
A Rafael Gutierrez por suministro de cal, arena, piedras y tierra.	48	
A Antonio Alguacil por composición de herramientas.	10	50
A don Antonio Carrasco por obra para pintar los asientos del paseo del campo de Madre de Dios.	4	50

Total 331 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Noviembre de 1891.—Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrado, por don Rafael Blanco y Criado, en sufragio de su hermana doña Dolores.

Sesto día de novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

Sesto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario, Letanía, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo y el *Tota Pulcra*, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

Mañana, á las diez y media tendrá lugar una solemne función á San Nicolás, en la Iglesia Parroquial de su advocación, á toda orquesta, estando encargado de hacer el panegrico del Santo el Sr. Doctor D. José Jallan y Barrigon, asistiendo la Ilustre Comunidad de señores Curas Parrocos.

El día de la Inmaculada Concepción, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, Misa cantada con sermón á cargo del R. P. Superior Francisco de P. Maruri, de la Compañía de Jesús.

El martes próximo, festividad de la Pureza de Nuestra Señora, dará principio media hora después de oraciones una solemne novena á Nuestra Señora en la iglesia de Capuchinos.

En la Iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará el martes á las once de la mañana una solemne función con Su Divina Magestad manifiesto, en honor y gloria de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen María, siendo orador el señor don Francisco Mantero y Pozo. Será costeada en sufragio del M. I. Señor D. Vicente Gutierrez de los Rios y Pareja-Obragan (q. e. p. d.)

Toda la octava estará su Divina Magestad expuesto de tres y media de la tarde hasta las cinco, ganándose las mismas indulgencias que en la octava del Santísimo.

En la Iglesia del Colegio de la Piedad se tendrán mañana los ejercicios mensuales de los asociados á la Guardia de honor al Sagrado Corazon de Jesús, siendo la Comunión á las siete y media de la mañana, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

Primer día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la que recibirán la Sagrada Comunión los coros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M. rezan-

do la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, después plática por un R. P. de la Compañía de Jesús, novena, plegaria *O vere Deus*, reserva, terminando con una Salve solemne.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados á todas las Asociadas que, verdaderamente contritas y habiendo recibido los Santos Sacramentos de confesión y comunión, visiten la Iglesia de la Asociación desde las primeras vísperas hasta el ocaso del día en que celebra su función principal, ó en uno de los siete días siguientes, rogando á Dios por los fines de nuestra Santa Madre Iglesia é intención del Soberano Pontífice. Concede igualmente Su Santidad sesenta días de Indulgencia por asistir á las Misas y demás piadosos ejercicios que celebra la Asociación, y el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis otros 40 dias en la misma forma.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Tabla de Jubileo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha encargado de la formación de la tabla de jubileo circular, al coadjutor de la parroquia de San Pedro señor don Antonio Anchelega y Dieguez, á quien deberán remitirse los detalles.

LA SEÑORA

Doña Dolores Losada y Obrero

Falleció el 7 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se digan el día 7 en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 dias de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa, comunión y parte del Santo Rosario que aplicaren por su alma.

Octavo aniversario.

DEL SEÑOR

DON ANDRÉS GOMEZ ARNAO

Que falleció en Lórcia el día 6 de Diciembre de 1883.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 7 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno del alma del difunto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que oigan una Misa, ó recen alguna oración, pidiendo á Dios por el referido difunto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El drama en tres actos, titulado: *Hija y madre*.

Segunda sección á las 9 y media.

El drama en tres actos, titulado: *La cruz del matrimonio*.

Precios para cada sesión.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

